



ACUERDO PCSJA21-11782
28/04/2021

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer el cargo de magistrado (a) de la Sección Tercera del Consejo de Estado, vacante del doctor Ramiro de Jesús Pazos Guerrero”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 28 de abril del año 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de elegibles destinada a proveer el cargo de magistrado (a) de la Sección Tercera del Consejo de Estado, vacante del doctor Ramiro de Jesús Pazos Guerrero, así:

Nombre
CHÁVEZ MARÍN AUGUSTO RAMÓN
EXPÓSITO VÉLEZ JUAN CARLOS
FEUILLET PALOMARES PATRICIA DEL PILAR
FRANCO VICTORIA DIEGO ENRIQUE
GIRALDO MARTÍNEZ HAIDY ELIZABETH
HERNÁNDEZ SILVA AIDA PATRICIA
IBARRA MARTÍNEZ FREDY HERNANDO
MARÍN CORTÉS FABIÁN GONZALO
MOLANO LÓPEZ MARIO ROBERTO
PELÁEZ GUTIÉRREZ JUAN CARLOS

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).


GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

PCSJ/MMBD

